

## ACTA DE SESIÓN N°01-2025-OXI-05-AMBULANCIAS

En las instalaciones de la oficina de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Huancavelica, con la participación de los integrantes del comité Especial encargados de la organización y conducción del proceso de selección de la **EMPRESA PRIVADA PARA EL FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN de las IOARR ADQUISICION DE AMBULANCIAS URBANAS con código N.º 2624095; N°2670268; N°2669060; N°2670266” N°2669062** del DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA, el comité reconstituido mediante Resolución Gerencial General Regional N.º660-2025/GOB.REG-HVCA/GGR, de fecha 16 de setiembre del 2025, habiendo sido citados oportunamente y siendo las 8:30 a.m. del día 13 de octubre del 2025; se da por iniciada la sesión del comité especial de acuerdo con lo dispuesto en el literal 51.1 y el literal 51.3 del artículo 51 del Reglamento de la Ley de 29230. A fin de poder dar un pronunciamiento sobre ello de acuerdo con el cronograma del Proceso de Selección N°001-2025-CE/G.R.HVCA- PRIMERA CONVOCATORIA para la contratación de la EMPRESA PRIVADA PARA EL FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN para LAS IOARR de inversión priorizada.

El quorum necesario que exige la normativa de la ley de obras por impuestos Ley de 29230, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS	CARGO EN EL COMITÉ
Ing. Pavel Aldo Yupari Anyaipoma	Presidente titular
Ing. Victor Hugo Quispe Ochoa	1er Miembro titular
C.P.C Albiluz Casia Orellana	2do Miembro titular

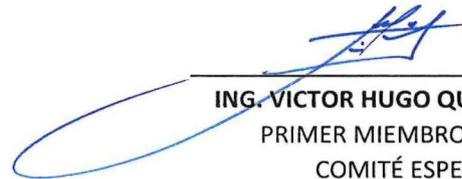
Los miembros del comité de selección manifiestan que según el literal 51.1 del artículo 51 que menciona "El proceso de selección es declarado desierto por el comité especial cuando no se presente ninguna carta de expresión de interés o ninguna propuesta que pueda ser admitida", por lo que, al no contar con ninguna propuesta en el proceso de selección el comité especial en total libertad y conocimiento se acuerda por **UNANIMIDAD DECLARAR DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN N°001-2025-CE/G.R.HVCA- PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA PARA EL FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN** de las IOARR ADQUISICION DE AMBULANCIAS URBANAS con código N.º 2624095; N°2670268; N°2669060; N°2670266” N°2669062 del DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA.

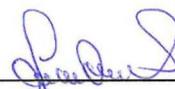
Del mismo modo se dispone la publicación en la página web de la entidad y comunicar a Proinversion para su publicación en la página web; la integración de las bases de acuerdo en el cronograma del presente proceso de selección y notificar a los postores del proceso.

Sin otro tema que tratar, el comité será convocado para los actos necesarios posteriores.

Siendo las 11:30 a.m. del mismo día, en señal de conformidad, los miembros del comité especial suscriben la presente acta, luego que fue leída y dando por finalizado la presente reunión.

  
\_\_\_\_\_  
**ING. PAVEL ALDO YUPARI ANYAIPOMA**  
PRESIDENTE  
COMITÉ ESPECIAL

  
\_\_\_\_\_  
**ING. VICTOR HUGO QUISPE OCHOA**  
PRIMER MIEMBRO TITULAR  
COMITÉ ESPECIAL

  
\_\_\_\_\_  
**C.P.C ALBILUZ CASIA ORELLANA**  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR  
COMITÉ ESPECIAL